

## ¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES?

Es muy cómodo, cuando se suscita un conflicto en las calles, no mirando más que la superficie de las cosas, echar la culpa a los que protestan. En el caso de Bilbao sería más justo ver quién ha provocado con su intransigencia los sucesos de que se ocupa hoy preferentemente toda la prensa.

Los verdaderos, los sanos principios de orden han de estar íntimamente unidos a la causa de la justicia.

Los obreros de Bilbao que trabajan en las minas pedían que se les pagaran sus jornales semanalmente y que se suprimieran las cantinas obligatorias.

Su reclamación debía ser tan justa é irrefutable, que al fin los patronos han reconocido su procedencia; pero su orgullo les ha llevado a pedir, como cuestión previa, que los obreros principiaron por bajar la cabeza, acudiendo antes al trabajo, y de ahí el actual conflicto, cuya responsabilidad alcanza en primer término a los patronos, por su soberbia, por su intransigencia y por su egoísmo.

No incluimos en esta cuestión la más grave aún, que se derivaría si fuesen ciertos estos hechos indicados ayer por el Sr. García Alix en el Congreso, y que La Epoca relata de este modo en su extracto de la sesión:

*Lamenta el ministro de la Gobernación que en ciertos sitios se haya negado alojamiento a las fuerzas del Ejército y de la Guardia civil, que garantizan el derecho de todos.*

Si tal como queda expresada esta noticia fuese verdad y no se explicara de modo satisfactorio por qué los fabricantes y mineros ricos no quieren dar alojamiento a las tropas, estaríamos delante de un suceso irriante y verdaderamente escandaloso. Por tanto, este punto conviene que se esclarezca pronto y del modo más diáfano y concluyente.

Volviendo ahora al tema principal de este artículo, hay que lamentar cómo por una cuestión secundaria y baladí, cuestión de puro orgullo, los patronos han dado lugar a un conflicto que, con una mediana prudencia, hubiera sido bien fácil evitar.

Todavía en otras partes, en vista de la vida apretada que llevan varias industrias, se explica que los patronos caigan en algún raptó de mal humor, y que resistan con perfecta razón demandas excesivas y confabulaciones de cierta especie; pues huelgas hay en que se ve claro que los obreros andan mal aconsejados.

Pero al caso de Bilbao no son aplicables estas reflexiones, porque no se han puesto allí en litigio las horas de trabajo y el aumento de jornal, y por que la situación del patrono es sumamente ventajosa.

No sólo el precio del mineral es alto, sino que lo cobran en oro sus exportadores, obteniendo por este sólo camino el favor de un 33 ó 34 por 100 de ventaja.

Pero quizá esta facilidad en adquirir riquezas los ha hecho avaros y soberbios, y así podría explicarse que, por causa tan fútil como la que queda indicada, se haya producido en Vizcaya un pavoroso conflicto.

Que termine pronto y sin derramamiento de sangre es lo que deseamos de todo corazón; pero en el ínterin hay que reconocer que, por esta vez, la intransigencia y la provocación han partido de los patronos.

## CATEDRÁTICOS Y ALUMNOS

### Error comprobado

Nos parecen bien razonados estos conceptos de El Liberal al examinar el debate que ayer mantuvo el Sr. García Alix con los Sres. Azofeiga y Muro, sobre la institución de aquél, tan rotunda, de que había catedráticos que firmaban proclamas soltando el

curso de los escolares para la lucha electoral, caso que enfáticamente calificó el ministro de corrupción de menores.

«Triunfante y gozoso—escribe El Liberal—salí anteayer del Congreso el ministro de la Gobernación; ayer, salió corrido y con maza.

Con documentos a la vista demostraron los republicanos que ningún catedrático republicano había firmado la convocatoria dirigida a la Juventud Escolar, é invitaron al Sr. García Alix a que confesase su yerro.

«Está probado—replicó el Sr. García Alix—lo que denuncié ayer: que un catedrático republicano ha abierto enfrente de la Universidad un centro de enganche para las elecciones...»

«No eso lo manifestado—replicó el señor Muro—en la tarde anterior por el ministro. Este dijo que había catedráticos republicanos que habían firmado una convocatoria llamando a los estudiantes a un mitin.

Pero ahora resulta bien averiguado que ningún catedrático firmó la tal convocatoria, y que el Sr. García Alix, fiel a un estilo que ha sido siempre el suyo y del cual no sabe desprenderse, inventó el hecho y lo cobró en aplausos de la mayoría conservadora, ni más ni menos que si en el envoltorio de papeles viejos se contuviese un paquete de legítimos billetes de Banco.»

## LA REFORMA

### LOS DISTRITOS ELECTORALES

En vista de las muchas proposiciones de ley que en las anteriores Cortes se presentaron al Congreso reformando los distritos electorales, conforme a las conveniencias particulares de los iniciadores de dichas reformas, el Sr. Silveira y otros jefes de minorías manifestaron públicamente su oposición a que prosperasen aquéllas.

Ahora, como si se hubiera olvidado esta doctrina, son varios los diputados ministeriales que, deseando preparar sus distritos para contingencias futuras, tienen redactadas proposiciones reformándolos, habiendo apoyado una en la sesión de ayer tarde el diputado por Berga Sr. Rosal, que pide sean segregados de este distrito varios pueblos para que pasen a formar parte del de Vich.

### La discusión de presupuestos

Previamente citados por el Sr. Romero Robledo, se reunieron ayer en el despacho de la presidencia del Congreso los señores marqués de la Vega de Armijo, Silveira, Moret, Canalejas, Puigcerver, Urzáiz, Urquijo, Nocedal, Castellano, Salmerón, Rodríguez y Gil Robles.

El Sr. Maura, que estaba citado, no asistió, avisando que estaba enfermo. El Sr. Romero Robledo expuso el objeto de la reunión diciendo que sólo en calidad de consulta había invitado a los concurrentes, para indicarle la conveniencia de que se aplicara el precepto legal relativo a la discusión de los presupuestos, limitándola a aquellos capítulos en que haya modificaciones.

Los Sres. Salmerón, Canalejas y Urzáiz dijeron que la costumbre tiene ya establecido el modo de discutir el presupuesto, que es en su totalidad, y que ese procedimiento debe seguirse ahora, puesto que con él no se vulnera la ley. El Sr. Salmerón se mostró completamente resuelto a no consentir otra cosa.

Los Sres. Silveira, Villaverde, Moret y Puigcerver, coincidieron en la conveniencia de que la discusión se concretara a las diferencias.

Dijo el Sr. Romero Robledo que las minorías pueden provocar la discusión de esas diferencias por enmiendas. Replicaron los Sres. Canalejas y Urzáiz, que algunas minorías no tienen siete diputados para firmar esas enmiendas.

En este punto la discusión, se produjo en el Salón de Sesiones el incidente que puede verse en el Extracto de la sesión, y fueron llamados los Sres. Romero Robledo y Villaverde.

Cuando el incidente terminó, se reunieron nuevamente los señores antes citados, excepto el Sr. Moret, conviniéndose en que la discusión de los presupuestos se verificase como en años anteriores.

Hoy comenzará la discusión de la totalidad y consumará un turno en contra el diputado republicano Sr. Neugués.

## SANEAMIENTO DE LA MONEDA

Ayer tarde se constituyó en el Congreso la Comisión elegida para dictaminar sobre el proyecto de ley de saneamiento de la moneda.

Se nombró presidente al Sr. Moret, y secretario al Sr. Ordóñez, acordándose abrir una información pública, durante ocho días, para que cuantas personas lo deseen, puedan, por escrito ó de palabra, hacer cuantas manifestaciones estimen oportunas respecto al proyecto.

Algunos diputados y representantes del comercio y de Sociedades industriales se proponen concurrir a la información. El Sr. Villaverde se ha mostrado conforme con el acuerdo de la Comisión y acudirá a informar en primer término, sin perjuicio de hacer cuantas aclaraciones juzgue necesarias ó convenientes la Comisión.

El Sr. Villaverde insistió ayer en que no tiene criterio cerrado para lo que no sea esencial al proyecto.

### El Sr. Puigcerver

Atribuye al Sr. Puigcerver el Diario Universal estas opiniones:

«El proyecto presentado por el Gobierno para la mejora del cambio exterior es bueno en sus detalles, pero es muy de desear la oportunidad de su aplicación. Yo creo que puede ser altamente perjudicial, porque la verdadera solución del problema del cambio debe dejarse a la acción y desenvolvimiento de las fuerzas económicas nacionales, y no formarlas por medidas artificiales, que en las presentes circunstancias,

dada la situación del mercado, pudieran acarrear quebrantos irremediables.»

### Felicitación

Ha recibido el presidente del Consejo un telegrama de la Sociedad Producción Nacional de Barcelona, felicitándole por su proyecto de ley sobre saneamiento de la moneda.

### El Banco

Parece—según El Liberal—que en el Banco no se opone nadie al proyecto; á unos les parece bien, á otros mal y algunos hallan aceptables unas cosas y otras, no; pero oposición no se ha formulado ninguna, por la razón sencilla de que no se ha discutido oficialmente el proyecto.

### DEPOSITOS FRANCOS

La comisión de este proyecto se ha constituido, acordando, á propuesta del diputado catalán Sr. Avial, abrir una información pública.

El ministro de Hacienda advirtió que el Gobierno no se proponía mantener un criterio cerrado sobre el asunto, dejando las ampliaciones y restricciones á la iniciativa de la comisión y de la Cámara.

### Continúa la oposición

Se ha dirigido al Sr. Muro el siguiente telegrama:

«En vista del sesgo tomado por el asunto de los depósitos francos, en nombre del Centro de Labradores y de la Federación agrícola de Castilla la Vieja, rogamos á usted, como diputado más antiguo, manifieste á los representantes en Cortes de la región castellana reunidos ayer, nuestra gratitud por su campaña de oposición iniciada al proyecto de ley sobre depósitos francos, grandemente perjudicial á los intereses de la producción, esperando continuarán tan patriótica empresa, que por nuestra parte secundamos, reuniendo corporaciones, centros y demás organismos interesados, y haciéndoles intérpretes de la opinión pública vivamente alarmada. — Jalón, Valdepeñas, Manzanao.»

**Valledolid 27.**—A pesar de las explicaciones dadas por el Sr. Villaverde sobre el proyecto de ley de depósitos francos, las fuerzas vivas, interesadas en que dicho proyecto no se apruebe, dan prueba de gran actividad y energía.

La Diputación ha acordado gestionar, en unión de las demás Diputaciones castellanas, la retirada del proyecto.

No deben abandonarse los intereses de la región por la clase que representa.

El Círculo Mercantil ha acordado celebrar el sábado una reunión magna, sin perjuicio de la que celebrará esta noche el Centro de Labradores y á la que asistirán, previa invitación, todos los elementos importantes de esta ciudad.

### EL CANAL DEL DUERO

Los diputados y senadores por la provincia de Burgos han conferenciado con el ministro de Agricultura, interesándole para la pronta inauguración de las obras del canal del Duero en Guma, y el Sr. Cassés les ha manifestado que tiene el propósito de inaugurar muy en breve unas cuantas obras de esa clase, siéndole muy grato comprender en ellas las de dicho canal, supuesto que los ofrecimientos hechos por los pueblos interesados y por la Diputación provincial revisten importancia bastante. Esa obra, que ha de fertilizar en su día una extensión de 3.500 hectáreas, es, además, una de las más baratas de cuantas están en proyecto, y como no tiene tampoco grandes dificultades técnicas, es indudablemente una de las que más pronto pueden quedar terminadas, con gran beneficio de aquella comarca ribereña y del país en general.

## Graves noticias DE BILBAO

### LA TARDE DE AYER

### Aspecto de los muelles.— Actitud de los huelguistas.

**Bilbao 27.**—Desde las primeras horas de la tarde, el Arenal y los muelles de este nombre y el de Ripa, desde la estufa del Ayuntamiento, por la margen derecha de la ría, y desde la estación de Portugalete á la Aduana, por la otra, acudían numerosos grupos de obreros huelguistas que se iban estacionando, haciendo comentarios de las noticias que sobre el paro general iban teniendo.

En el muelle de Ripa la concurrencia llegó á ascender á muy cerca de 5.000 huelguistas, entre hombres y mujeres, cargadores.

La plaza de la Aduana presentaba inusitado aspecto. Mujeres y chiquillos arrastraban gruesos pañosos y traveses de madera á la vía de la línea del ferrocarril de Portugalete, que pasa por aquel sitio.

Los hombres colocaban, atravesadas sobre los rails, las maderas y piedras, con objeto de impedir el paso de trenes.

Al otro lado de la ría, los grupos de huelguistas habían engrosado considerablemente. Allí estaban para impedir la descarga de carbón para la Fábrica del Gas.

Los carros que conducen el pan á las panaderías son asaltados por los huelguistas, quienes se reparten el pan en medio de gran algazara.

Varias panaderías han sido asaltadas. Los huelguistas penetraron en los almacenes de leña en dichos establecimientos y se arman de garrotes.

### El primer choque

Próximamente á las tres y media, y procedente del Arenal, llegó un carruaje en que iba el acudado dueño de minas D. Félix Herrero.

Al reconocerlo, los manifestantes prorrumpieron en voces de ¡Fuera los tiranos! ¡Abajo los tiranos! ¡Atrás el coche!

El auriga comenzó á repartir fustazos sobre los que contenían la marcha de los caballos, sosteniéndolos por las bridas, y entonces, indignados, comenzaron á apedrear el carruaje.

Salió de él el Sr. Herrero, y haciendo bajar al cochero, empuñó él las riendas y fustigó á los caballos.

Nueva lluvia de piedras cayó sobre él, yendo á herirle en la cabeza uno de los guijarros.

Entonces salieron los guardias municipales revólver en mano, haciendo algunos disparos.

Durante una serie de descargas cayeron atravesados varios huelguistas. Alguno de los que al otro lado de la ría estaban (unos 30 metros), resultó herido.

El primer herido fué una joven de dieciséis años, que cayó con un balazo en la espalda. Esta muchacha pasaba por allí en el momento de la colisión.

Algunos de los huelguistas que estaban al otro lado de la ría subieron al puente giratorio, y varios llegaron á avanzar hasta la caseta del cobrador, de la parte en que se desarrollaban los sucesos, haciendo disparos. Uno de los proyectiles se incrustó en un árbol y casi á la altura de la cabeza del policía.

Calculábase en más de doscientos los disparos que hicieron los guardias.

### La Guardia civil.—Cargas.— Los heridos.

Al retirarse nuevamente los municipales apareció una sección de guardias civiles de caballería, que, dando una carga á sablazos, despojó los alrededores.

Los heridos habidos en esta colisión son los siguientes:

Josefa Mingo, de dieciséis años; balazo en la espalda, grave.

Jesús Rodríguez, de veintidós años; balazo en la axila derecha, con orificio de entrada únicamente.

Francoisco Tuñón, de veintisiete; balazo en el hombro izquierdo.

Claudio Arriyove, de dieciséis; balazo en la axila derecha.

Al caer éste herido, los huelguistas trataron de recogerle; pero los guardias cayeron sobre él, impidiéndolo y llevándolo hasta la farmacia de Rincón, situada á más de 70 metros del lugar donde se desarrollaban los sucesos.

Petra Pérez, obrera cargadora de bacalao; herida de balazo.

Esta pobre mujer hallábase con una hija suya, de pocos años, al otro lado de la ría, cuando cayó al suelo herida.

Se desarrolló una dolorosísima escena entre madre é hija.

Por los mismos obreros fué llevada á la Casa de Socorro del Ensanche.

Su estado es grave.

También resultó herido un anciano llamado Raimundo Cabello, á consecuencia de una caída.

Se sabe que otros cuatro ó cinco heridos fueron á sus casas á curarse.

### Desmanes de los huelguistas

Dispersados los manifestantes por la Guardia civil, continuaron hacia el paseo del Arenal, destrozando los faroles del alumbrado público.

También rompieron las básculas automáticas del paseo.

Siguieron por las calles céntricas, llegando hasta el barrio de Aohuri, continuando el destrozo de faroles.

Numerosísimo grupo de huelguistas entró en la plaza del Mercado, asaltando los puestos y llevándose toda la carne, jamón, embutidos, pescados y hasta las frutas que hallaron.

En el muelle de Uribitarte arrojaron á la ría la caseta que varios navieros tienen establecida allí, quemando la documentación que contenía.

En la fábrica de harinas del Puente de la Merced obligaron á los obreros todos á que paralizasen sus trabajos.

En la calle del Correo, esquina al Boulevard, donde está el hotel de Inglaterra, se hallaba parado el coche del hotel, que hace el servicio de estaciones.

Quisieron obligar al conductor á que lo retirara á la cochera, y como él se negase, rompieron los cristales y arrojaron al suelo los equipajes que tenía cargados en la cubierta.

### Bilbao en estado de guerra

### Publicación de la ley marcial.— Agresiones á la tropa.— Disparos

**Bilbao 27** (6 tarde).—Media hora después de ocurrir estos sucesos, el gobernador civil resignó el mando en la autoridad militar, y se ordenó la publicación de la ley marcial.

Hizo con una compañía del regimiento de Oeneca, mandada por el capitán Sr. Hidalgo, el capitán de Estado Mayor Sr. Antón, que leyó el bando.

Algunos de los bandos fijados fueron arrancados por los huelguistas.

Al pasar con dirección al Arenal un pelotón de soldados del regimiento de Garella, sonaron dos tiros que partieron desde una ventana de la calle de San Francisco.

El teniente que mandaba la fuerza hizo que se destacaran dos números, disparando sus fusiles sobre la ventana de donde habían salido los tiros.

Poco después pasó por la misma calle (en la que casi todos sus vecinos son obreros) la compañía del regimiento de Oeneca que iba publicando la ley marcial.

De la calle y de ventanas y balcones partieron piedras y se oyeron estrepitosos silbidos.

Entonces el capitán, Sr. Hidalgo, mandó apuntar sobre las casas y transeúntes, quedando la calle desierta inmediatamente.

Hicieron las tropas dos descargas cerradas, pero se cree fueron al aire. Publicada la ley marcial, el comandante militar, general de brigada Sr. Martín González, salió del Gobierno militar, seguido de su Estado Mayor y escolta.

Al atravesar el Arenal vió que por el puente del mismo nombre venía un grupo muy numeroso de huelguistas, que á manera de trofeo llevaban una vagoneta de las minas, y dentro de ella un minero que daba vivas á la revolución social.

El Sr. Martín González les intimó á que se disolviesen, continuando en dirección á la Gran Vía, donde había numerosos huelguistas.

Apenas habían caminado algunos metros, los de la vagoneta comenzaron á silbar, y el general, volviendo grupas á su caballo, dió orden de que se cargase contra los revoltosos.

Estos, huyendo, se refugiaron en las obras de ampliación del puente, donde no podían meterse los caballos, pues al pretender hacerlo, entrando por el asfaltado del paseo, resbalaban, cayendo al suelo los jinetes y resultando herido un guardia civil.

El general dió orden de que una sección de infantería les diese una batida, y mientras llegaba lograron huir; pero uno de ellos fué capturado y llevado preso como reo de insulto al ejército.

## POR LA NOCHE

### Recorriendo las calles.— Más pedreas.— Muerte de un herido.— Aspecto de la población.

**Bilbao 27** (10 n.).—En las primeras horas de la noche diversos grupos de huelguistas han recorrido las calles de Bilbao, obligando al cierre de los establecimientos que á su paso encontraban abiertos y que durante el día habían permanecido cerrados. También han recorrido las fábricas y talleres, donde se presentaban repitiendo la frase sacramental:

«¡Hay que parar!

Y al oír esto los trabajadores, abandonaban sus labores.

Esto demuestra el grado de solidaridad existente entre los trabajadores.

Ha llegado, procedente de Burgos, el general Ochoa.

A las seis, los huelguistas intentaron nuevamente asaltar la panadería de Iraia. Los amotinados no consiguieron su propósito, porque las fuerzas de infantería estacionadas en la calle de San Francisco, donde está el establecimiento de D. Juan José Iraia, cargaron sobre los huelguistas, haciéndoles una descarga.

Ha fallecido Petra Pérez, la mujer que esta tarde resultó herida por los disparos de la guardia municipal.

Casi toda la población está á oscuras por los destrozos que han hecho en los faroles los huelguistas.

Las calles ofrecen un aspecto siniestro desde el anochecer.

Se ven muy pocos transeúntes.

Los teatros han suspendido sus funciones.

Se ha dispuesto la retirada á los cuarteles de la tropa que ocupaba las calles.

El gobernador militar, general de división Sr. Hernández de Velasco, ha reunido en su despacho á los generales y jefes, dándoles las órdenes más severas para que se mantenga fuerte el principio de autoridad.

### Otras noticias.— Telegramas al Sr. Urzáiz y al Gobierno.

**Bilbao 27.**—Se ha reunido en sesión extraordinaria la junta directiva del Círculo Mercantil é Industrial, acordando dirigir al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«El Círculo Mercantil é Industrial, en nombre de los comerciantes é industriales bilbaínos, protesta energicamente del estado de alteración de orden público en esta villa, que produce graves perjuicios y la paralización de los negocios.»

Se acordó también dirigir al Sr. Urzáiz, presidente honorario de dicho Círculo, y á D. José Urquijo, diputado por Bilbao, el siguiente despacho:

«El Círculo Mercantil é Industrial de Bilbao ruega interpele al Gobierno sobre los sucesos desarrollados hoy en esta villa con motivo de la huelga.»

La Diputación provincial se ha reunido en sesión permanente, acordando telegrafiar al Gobierno, protestando de la pasividad del gobernador ante los desmanes de esta mañana y de esta tarde, y ofrecer incondicionalmente su apoyo á las autoridades militares.

Han visitado al gobernador militar los cónsules de varias naciones, pidiendo que se amparen los buques de sus respectivos países, surtos en la ría.

Con el mismo señor ha conferenciado el juez municipal, Sr. Permisán, en funciones de instrucción.

Señaló llamado á declarar el minero señor Herrero.

### La huelga general.— Bilbao sin pan.— Los socialistas

**Bilbao 28.**—Esta noche se reunió la Federación General de Trabajadores, tomando el acuerdo de confirmar la huelga general; pero aconsejando á los obreros calma y prudencia.

La huelga se mantendrá hasta que los propietarios de minas acepten el pago por semanas é individualmente.

Hoy no habrá pan en Bilbao, pues huelgan todos los obreros panaderos.

Los concejales socialistas han visitado al alcalde, pidiéndole la dimisión del jefe de la Guardia municipal, Sr. Adsuar, á quien acusan de haber asesinado al pueblo.

Por la tarde le pidieron que convocase á sesión extraordinaria del Municipio; pero como se negase, le anunciaron que en la sesión ordinaria que ha de celebrarse hoy presentarán una moción proponiendo la cesantía del Sr. Adsuar.

Mañana no se publicarán periódicos en esta capital, pues así lo han conseguido de los respectivos periódicos una comisión de tipógrafos que recorrió las redacciones con aquel objeto.

No obstante, aparecerá durante el día el órgano de los socialistas, titulado La Lucha de Clases.

### La fábrica los Altos Hornos y La Vizcaya.

Han funcionado estas fábricas, estando acordados sus extensos talleres y depósitos por fuerzas del ejército y de la Guardia civil.

No se cree que sus muchos miles de obreros se den la huelga, pues aunque lo intentasen se les prohibiría ponerse en relación con los huelguistas.

Explosión en una mina
Bilbao 28 (10 n.)—En la mina «No te fies», de Aranzola, ocurrió una explosión de gas. A consecuencia del accidente resultaron heridos con quemaduras graves Ramiro Yáñez y Javier Núñez, que fueron trasladados en coche a sus domicilios, desde el hospital donde fueron curados.

Más fuerzas
Además del regimiento de Garrellano, debió llegar anoche el de la Lealtad, procedente de Burgos. En Vitoria y San Sebastián hay también fuerzas preparadas para marchar al primer aviso.

Telegrama oficial
Sólo se facilitó anoche el siguiente despacho en los centros oficiales:

Bilbao 27 (10 n.)—Gobernador al ministro de la Gobernación: Ampliando mi última conferencia, han sido disueltos los grupos por la fuerza, teniendo que cargarse en diferentes ocasiones y hacer algunos disparos sin consecuencias.

Ahora reina tranquilidad, pero la huelga está muy extendida, y según han dicho, mañana continuarán coacciones. Los ferrocarriles de Las Arenas y San Sebastián siguen suspendidos; se trata de reanudarlos. Los obreros panaderos se cree no trabajarán mañana. Se mandan fuerzas para proteger panaderías.

Lo que dice el ministro
Explicando ayer el ministro de la Gobernación el origen de los sucesos ocurridos ayer en Bilbao, decía que la intransigencia de los patronos en algo que puede ser ya una puerilidad, es la que había sostenido y agrandado la huelga, pues estando conformes en hacer las concesiones pedidas por los obreros en todo lo que tenían de esencial, han diferido solamente en la forma de hacer la petición.

Los patronos querían—según dijo el señor García Aliz—que se diera por terminada la huelga, y que después, los operarios de cada mina hicieran separadamente la petición de cobrar semanalmente y demás concesiones reclamadas.

La proposición del Sr. Nocedal
Sus términos y sus firmas

«Pedimos al Congreso que sirva declarar que ha sabido con profundo sentimiento los escandalosos sucesos ocurridos en Bilbao con motivo de las peregrinaciones a Begoña; aplaudirá las medidas que el Gobierno tome en lo sucesivo para castigarlos, y le ruega que excite el celo de las autoridades para que en lo sucesivo impidan ataques semejantes a la religión del Estado, que es la verdadera, y a sacratísimos derechos de los católicos, garantidos por la Constitución y las leyes.

Palacio del Congreso 27 de Octubre 1903. Ramón Nocedal.—El marqués de Santillana.—J. María Urquijo.—G. Robles.—Marqués del Vadillo.—Antonio Rosal.—Julio Urquijo.»

Contra el proyecto de ley de alcoholes

Valencia 27.—Esta noche se ha celebrado en la Cámara Agrícola una reunión muy concurrida.

El objeto de ella era que el presidente del Sindicato de vinedultores, Sr. García Berlanga, diera lectura de la exposición que dirige a las Cortes contra el proyecto de ley de alcoholes presentado por el Gobierno.

En ella suplican a las Cortes acuerden la modificación de dichos proyectos, aceptando las bases siguientes:

1.ª Sostener como mínimo el derecho diferencial vigente entre el alcohol vínic y el industrial.—2.ª Aceptar únicamente como tributación para el primero la cantidad calculada que representen las patentes de fabricación, transformada en impuesto directo por el alcohol que se produzca.—3.ª Anular la exención que el proyecto señala en favor del alcohol desnaturalizado, hasta tanto que la ciencia económica ó las posibles transformaciones de la producción vinícola aconsejen sus aplicaciones en España.

La exposición cuenta con adhesiones de gran número de Ayuntamientos y todos los Sindicatos locales.

Un ejemplar impreso será remitido al Rey. Se ha acordado celebrar Asamblea general de vinedultores, para dar nueva lectura de la exposición.

TEATRO ESPAÑOL

Fuente Ovejuna, lo mismo que Peribañes y el comendador de Ocaña y Los comendadores de Córdoba, son obras de idéntico asunto y con las cuales se propuso la valiente pluma de Lope de Vega combatir duramente la tiranía y los desafueros de los órdenes militares. En Fuente Ovejuna consiguió quizá, más que en las otras, reflejar el espíritu colectivo de la muchedumbre, si bien para ello ha sacrificado un tanto el interés y ha incurrido en cierta monotonía, repitiendo la acción en situaciones análogas durante el primero y el segundo acto. Así como ha extremado hasta lo inverosímil las fechorías y el desahogo de los comendadores para hacer á éstos más odiosos.

Claro es que me referiré en cuanto llevo dicho al original, y no á la refundición de los Sres. Bueno y Valle Inclán que anoche se representó.

Fuente Ovejuna, según afirmaciones dignas de crédito, es un drama basado en un acontecimiento real y verdadero.

Este drama y los demás que cito al comentar, han sido indudablemente manantial de muchas otras producciones del mismo Lope y de costáneos suyos. Y diríase que, al través de los siglos, su espíritu palpita en varias obras modernas muy aplaudidas.

Y es que, por desgracia, la tiranía y los desafueros han cambiado de forma y de nombre, pero continúan y perduran, si Dios no lo remedia, hasta el fin del mundo.

¿Qué no sentiría y escribiría hoy mismo

Lope de Vega ante la sordidez y la inhumanidad de unos cuantos patronos que no vacilan en promover sangrientas luchas por que sus obreros se niegan á vivir hacinados en inmundos barracones y á proveerse de caros y detestables alimentos en las cantinas de los mismos capitalistas? ¿Quién duda que esos cuadros que hoy presenciamos no coden en violencia y en horror á los pintados por la inspirada pluma del Fénix de los ingenios siglos atrás?... Los refundidores de Fuente Ovejuna al realizar su trabajo, se han propuesto ante todo, según se advierte, adaptarlo á los gustos actuales del público, y conseguir de esta suerte que la obra se representara con éxito favorable en todas partes. Para ello han hecho un como extracto del original, suprimiendo cuanto pudiera oponerse al propósito indicado.

Basta considerar que de los 16 cuadros de que consta el drama han suprimido 11. Y de los principales personajes, los reyes don Fernando y doña Isabel.

Dada la competencia reconocida ya en el teatro, del distinguido escritor Manuel Bueno, para nadie podía ser dudoso que llevaría á feliz término la empresa, ayudado en ella por la delicada pluma de un literato como el Sr. Valle Inclán.

Los repetidos y calurosos aplausos del público han sancionado anoche el éxito apetecido, y de fijo que, en todo tiempo y ante todos los públicos, obtendrá su labor igual resultado.

Verdad es que á él ha contribuido poderosamente la interpretación, que, salvo en algún que otro momento, como el de los azotes que se dan á Menyo en el tercer acto, fué notabilísima por parte de María Guerrero, Díaz de Mendoza y Palanca, especialmente. También es de alabar el trabajo de la comparsa que había sido muy bien ensayada y dirigida.

Otra novedad hubo en esta función inaugural. El estreno de una comedia de Benavente, en un acto y en prosa, titulada Por qué se ama, que gustó mucho y fué al final muy aplaudida.

En ella se ve la finura de observación y la maestría de su autor para llevar á la escena caracteres y personajes de los que más ó menos todos conocemos de vista en el teatro.

El asunto se prestaba, y aun pudiera decirse que exigía, mucho mayor desarrollo que el que ofrece un acto solo, aunque sea muy extenso.

La psicología de los sentimientos relacionada con los hechos que allí ocurren no tiene completa y satisfactoria explicación; singularmente por la brevedad del tiempo en que aquéllos y éstos se desarrollan.

A mi juicio, el personaje de María Luisa, que interpretó por cierto muy bien la señorita Colorado, sobra, y por tanto, perjudica.

Y quizá esa supresión podría extenderse á otros personajes.

Porque la verdad es que la acción y la comedia toda, se anuda y desmenuza por medio de tres personajes solamente: Emilia, Isidoro y Andrés.

Cierto que, suprimiéndose los demás, las dificultades para el autor hubieran sido mayores, y cierto también que no hubiéramos tenido el gusto de aplaudir á las señoritas Cancio y Colorado y al Sr. Medrano, que desempeñaron sus secundarios papeles con gran acierto.

Aunque siempre hubiera quedado motivo de profunda satisfacción al admirar el talento y el arte con que María Guerrero y los Sres. Díaz de Mendoza interpretaron sus respectivos papeles.

Acercos de la concurrencia nada hay que decir, pues harto supondrán los lectores de El Correo que fué numerosa y por demás distinguida.

Arturo Perera.

Huelga de oficiales de sastré

Alicante 27.—Se han declarado en huelga las oficiales de la importante sastrería de D. Juan Raíz.

Piden aumento de jornal y reducción de horas de trabajo hasta nueve, pues ahora trabajan catorce.

Una numerosa comisión de mujeres recorren las sastrerías buscando apoyo en las compañeras, que encuentran en muchas partes.

La plaza de la Constitución se halla obstruida por la multitud, que grita y vocifera sin descanso, llegando hasta romper los cristales de algunos establecimientos.

La policía, que ha intervenido, parece que logra apaciguar un tanto los ánimos. La huelga de metalúrgicos continúa sin resolverse.

EN BARCELONA

La cuestión del gas

Barcelona 27.—Una comisión de industriales que utilizan motores de gas ha visitado al gobernador para quejarse de la falta del fluido que suministra la Compañía Leblón.

Dichos industriales han decidido también acudir á los tribunales para exigir indemnización por daños y perjuicios.

Esta noche vuelve á notarse deficiencia en el alumbrado.

Los diputados extranjeros

El diputado Pellegrini ha marchado á Italia. Antes se ha celebrado una comida en el Tibidabo, á la que han asistido los diputados extranjeros.

Quedan aquí Lerroux, Blasco Ibáñez y otros republicanos. El ómnibus general de Francia se ha excusado de asistir á los actos públicos y privados á que se le ha invitado con motivo de la estancia.

Los espectáculos que se celebran esta noche en los teatros Nuevo y Onofri están dedicados á los diputados extranjeros que quedan en Barcelona.

El gobernador ha prohibido que se toque en ellos la Marsellesa y el himno de Salmerón.

La causa de los policías

La Audiencia dictó ayer auto acordando la libertad de los policías procesados, mediante la prestación de fianza metálica, que se fija en 2.000 pesetas para el exdelegado Almería, y 1.000 para cada uno de los otros procesados.

Almería y Viznueva han prestado hoy la fianza exigida, y en su consecuencia, han sido puestos en libertad esta tarde, á las dos.

NOTICIAS

Compositor fallecido

Paris 27.—El maestro compositor Félix Victorin de Joncieres ha fallecido en esta capital á la edad de sesenta y cuatro años.

Sus obras Sardanápalo, Dintri y El último día de Pompeya le dieron justa celebridad.

La contribución de los médicos

Ayer recibió el ministro de Hacienda una Comisión de médicos del Colegio de Madrid, que expusieron su deseo de que se restablezca la contribución en forma de patentes.

Ron S. Luis, Ruiz y Albert. Málaga.

Fallecimiento

Ha fallecido en Montoro á la avanzada edad de setenta y ocho años, el Sr. Baltasar Gómez y García, jefe del partido liberal en aquella población, donde desempeñó el cargo de diputado provincial y alcalde presidente de aquel Ayuntamiento.

Los alimentos

Siguen aumentando los precios de los artículos de consumo más corrientes y usuales entre la clase pobre.

En las casquerías se vende ahora la asadura á una peseta 20 céntimos el kilogramo, cuando antes costaba 80 céntimos.

De regreso

Han regresado á Madrid la duquesa de Nájera, la marquesa de San Carlos y su hija Isabel, el duque de Almodóvar del Río y el senador D. José Cort.

FIRMA DEL REY

El ministro de la Guerra ha puesto esta mañana á la firma de S. M. los siguientes reales decretos:

—Ascendiendo á general de división al de brigada D. Simón Urruela.

—Idem á general de brigada al coronel Sr. López Opeda.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al intendente militar D. Félix Franco.

El ministro de Marina también puso á la firma estos decretos:

—Fijando las fuerzas navales para el próximo año de 1904.

—Amortizando el 25 por 100 del personal excedente de todos los cuerpos de la Armada.

—Concediendo la gran cruz del Mérito naval al súbdito francés M. Bolein.

—Nombrando comandante del crucero Carlos V al capitán de navio D. José Ferrer.

—Idem comandante del puerto de San Sebastián al capitán de fragata D. Dimas Regalado.

SENADO

Sesión del 28 de Octubre de 1903

Presidida por el Sr. Azófraga, á brés á las tres y veinte, con escasa concurrencia. En el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación.

Los sucesos de Bilbao

El Sr. Echevarría, senador por Vizcaya, después de hacer constar que no viene á defender los intereses de los mineros, atribuye la causa del conflicto únicamente á no acceder los patronos al pago semanal de los jornales, y dice que si los obreros se hubiesen dirigido por comunicaciones á los patronos, éstos hubieran accedido; pero que no han podido hacerlo por interponerse elementos alborotadores extraños á la clase obrera.

Hace historia de los sucesos, diciendo que el domingo último los socialistas organizaron las grandes masas, que empezaron á producir disturbios el lunes.

Comenta los sucesos de ayer, censurando al Gobierno porque durante breve espacio de tiempo los huelguistas se enseñorearon de la ciudad. ¿Qué ha hecho el Gobierno que no previno sucesos preparados en largo plazo?

Oree que el número de obreros organizados es muy limitado.

Aousa concretamente al Gobierno: 1.º, de no haberse enterado de las causas de la huelga; 2.º, de no haber sabido evitarla; 3.º, de no haber acertado á reprimirla, y 4.º, por la sangre vertida en Bilbao.

El señor ministro de la Gobernación saluda al Senado, y dice que el Gobierno no se ha ocupado nada de los socialistas de Bilbao, en lo que á las elecciones municipales se refiere, contestando á una acusación del Sr. Echevarría, en que decía que esto había influido en el desarrollo de la huelga. Rechaza el cargo de improvisación alegando los refuerzos militares enviados á Bilbao, y justifica la actitud del Gobierno que, mientras no se turba el orden, debe limitarse á garantizar los derechos de todos.

Dice que como consecuencia de un mitin en que más de 20.000 obreros pidieron el pago semanal de jornales, dió instrucciones al gobernador para que se vistase con los representantes del círculo minero, á fin de buscar una avenencia.

El Sr. Groizard: ¿Estaba S. S. autorizado por los patronos?

El Sr. García Aliz: Si hubiese estado autorizado lo hubiera hecho; no intentar la avenencia, sino imponerla.

Afirma que se han evitado muchas coacciones, pero que en una zona de más de 40 kilómetros era imposible evitarlas todas.

Que cuando el Gobierno vió que no tenía fuerzas para garantizar el orden, entregó los poderes á la autoridad militar, que ya tenía fuerzas preparadas. No es, pues, el Gobierno imprevisor.

Dice que, á pesar de la declaración de la ley marcial, esta mañana han bajado de las montañas unos 15.000 hombres, que han levantado barricadas y tratado de incendiar edificios. En vista de esto, se ha reprimido la agresión con la fuerza, restableciéndose el orden.

Y yo aseguro á los señores senadores que el orden se restablecerá por completo en Bilbao; desde el momento en que del derecho de petición que la ley permite se ha pasado á la agresión, que la ley no autoriza, el Gobierno procederá con todo rigor, haciendo un ejemplar castigo.

Después de lo ocurrido, yo no veo en los huelguistas sino unos revolucionarios y anarquistas, que es preciso reprimir si hace falta con la fuerza, aun ensangrentando las calles de Bilbao. (Aprobación.)

Hace la historia de los sucesos, afirmando que el domingo, contra lo que el Sr. Echevarría dice, no ocurrió nada, y narra lo sucedido ayer según los datos ya publicados.

Anuncia que llegará á Bilbao mucha más fuerza, y que llegará ó habrá llegado ya el capitán general de la región.

El Sr. Echevarría: De lo dicho por el ministro resulta que el gobernador sólo in-

Sor María Francisca Lasqueti
Ayer falleció en esta corte la venerable y virtuosa superiora de las Hijas de la Caridad del hospital Provincial, Sor María Francisca Lasqueti, después de cincuenta y tres años de relevantes servicios en su comunidad, y en la que ni un solo momento dejó de practicar el bien, atendiendo con esmero y solicitud grandes al desgraciado enfermo.

Triunfo de un artista español
Roma 27.—El jurado internacional de la Exposición de Arte de Venecia ha concedido la gran medalla de oro al pintor español Sr. Zuloaga.

Fallecimiento
Ha fallecido en Montoro á la avanzada edad de setenta y ocho años, el Sr. Baltasar Gómez y García, jefe del partido liberal en aquella población, donde desempeñó el cargo de diputado provincial y alcalde presidente de aquel Ayuntamiento.

Los alimentos
Siguen aumentando los precios de los artículos de consumo más corrientes y usuales entre la clase pobre.

De regreso
Han regresado á Madrid la duquesa de Nájera, la marquesa de San Carlos y su hija Isabel, el duque de Almodóvar del Río y el senador D. José Cort.

FIRMA DEL REY

El ministro de la Guerra ha puesto esta mañana á la firma de S. M. los siguientes reales decretos:

—Ascendiendo á general de división al de brigada D. Simón Urruela.

—Idem á general de brigada al coronel Sr. López Opeda.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al intendente militar D. Félix Franco.

El ministro de Marina también puso á la firma estos decretos:

—Fijando las fuerzas navales para el próximo año de 1904.

—Amortizando el 25 por 100 del personal excedente de todos los cuerpos de la Armada.

—Concediendo la gran cruz del Mérito naval al súbdito francés M. Bolein.

—Nombrando comandante del crucero Carlos V al capitán de navio D. José Ferrer.

—Idem comandante del puerto de San Sebastián al capitán de fragata D. Dimas Regalado.

SENADO

Sesión del 28 de Octubre de 1903

Presidida por el Sr. Azófraga, á brés á las tres y veinte, con escasa concurrencia. En el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación.

Los sucesos de Bilbao

El Sr. Echevarría, senador por Vizcaya, después de hacer constar que no viene á defender los intereses de los mineros, atribuye la causa del conflicto únicamente á no acceder los patronos al pago semanal de los jornales, y dice que si los obreros se hubiesen dirigido por comunicaciones á los patronos, éstos hubieran accedido; pero que no han podido hacerlo por interponerse elementos alborotadores extraños á la clase obrera.

Hace historia de los sucesos, diciendo que el domingo último los socialistas organizaron las grandes masas, que empezaron á producir disturbios el lunes.

Comenta los sucesos de ayer, censurando al Gobierno porque durante breve espacio de tiempo los huelguistas se enseñorearon de la ciudad. ¿Qué ha hecho el Gobierno que no previno sucesos preparados en largo plazo?

Oree que el número de obreros organizados es muy limitado.

Aousa concretamente al Gobierno: 1.º, de no haberse enterado de las causas de la huelga; 2.º, de no haber sabido evitarla; 3.º, de no haber acertado á reprimirla, y 4.º, por la sangre vertida en Bilbao.

El señor ministro de la Gobernación saluda al Senado, y dice que el Gobierno no se ha ocupado nada de los socialistas de Bilbao, en lo que á las elecciones municipales se refiere, contestando á una acusación del Sr. Echevarría, en que decía que esto había influido en el desarrollo de la huelga. Rechaza el cargo de improvisación alegando los refuerzos militares enviados á Bilbao, y justifica la actitud del Gobierno que, mientras no se turba el orden, debe limitarse á garantizar los derechos de todos.

Dice que como consecuencia de un mitin en que más de 20.000 obreros pidieron el pago semanal de jornales, dió instrucciones al gobernador para que se vistase con los representantes del círculo minero, á fin de buscar una avenencia.

El Sr. Groizard: ¿Estaba S. S. autorizado por los patronos?

El Sr. García Aliz: Si hubiese estado autorizado lo hubiera hecho; no intentar la avenencia, sino imponerla.

Afirma que se han evitado muchas coacciones, pero que en una zona de más de 40 kilómetros era imposible evitarlas todas.

Que cuando el Gobierno vió que no tenía fuerzas para garantizar el orden, entregó los poderes á la autoridad militar, que ya tenía fuerzas preparadas. No es, pues, el Gobierno imprevisor.

Dice que, á pesar de la declaración de la ley marcial, esta mañana han bajado de las montañas unos 15.000 hombres, que han levantado barricadas y tratado de incendiar edificios. En vista de esto, se ha reprimido la agresión con la fuerza, restableciéndose el orden.

Y yo aseguro á los señores senadores que el orden se restablecerá por completo en Bilbao; desde el momento en que del derecho de petición que la ley permite se ha pasado á la agresión, que la ley no autoriza, el Gobierno procederá con todo rigor, haciendo un ejemplar castigo.

Después de lo ocurrido, yo no veo en los huelguistas sino unos revolucionarios y anarquistas, que es preciso reprimir si hace falta con la fuerza, aun ensangrentando las calles de Bilbao. (Aprobación.)

Hace la historia de los sucesos, afirmando que el domingo, contra lo que el Sr. Echevarría dice, no ocurrió nada, y narra lo sucedido ayer según los datos ya publicados.

Anuncia que llegará á Bilbao mucha más fuerza, y que llegará ó habrá llegado ya el capitán general de la región.

El Sr. Echevarría: De lo dicho por el ministro resulta que el gobernador sólo in-

protestas en los bancos monárquicos. Los republicanos aplauden.)

El Sr. Villaverde: Eso es desconocer la historia. (Rumores y protestas en los republicanos.)

El Sr. Muro: Estoy ejerciendo un legítimo derecho y digo la verdad, señor presidente del Consejo de ministros. (Nuevas protestas de los monárquicos. La confusión dura largo rato, hasta que por fin el Sr. Romero Robledo ocupa la presidencia y logra restablecer la calma.)

El Sr. Muro prosigue su discurso, ocupándose de lo ocurrido en Pasajes y diciendo que los republicanos fueron atropellados en sus derechos por la fuerza pública.

Termina su discurso diciendo que si el Gobierno prosigue atropellando la ley, no será extraño que ocurran serios disturbios.

El señor ministro de la Gobernación: Al hablar ayer el Sr. Muro de que los republicanos eran tantos como guardias civiles... El Sr. Muro: Yo no he dicho semejante disparate. Eso es impropio de un ministro.

Los Sres. Azcárate y Menéndez Pallares: Eso es intolerable. (Rumores.) El señor ministro de la Gobernación: No se enfado el Sr. Muro... El Sr. Muro: No consiento que S. S. hablen en el tono en que lo hace.

El señor ministro de la Gobernación: Pues si quiere que hable y tome en serio lo que S. S. dice de que, mientras yo sea ministro, habrá peligro de alteración del orden público, afirmará que todo eso lo dice su señoría para que lo oiga la galería, pero su señoría no lo cree.

Respecto al centro establecido en el número 52 de la calle Ancha, frente á la Universidad, no tiene otro objeto que atraer á los estudiantes.

El Sr. Fallarés: Pero no es escolar; es el Centro republicano del distrito de la Universidad.

El señor ministro de la Gobernación: Pero está en frente de la Universidad y es inocente pensar que no tiene el fin de atraer á los estudiantes y promover algaradas. (Rumores en los bancos republicanos.)

Se ocupa después de la intervención del Sr. Piernas Hurtado en un mitin electoral, al cual asistieron varios estudiantes, y dice que en él se excitó á la rebelión.

El Sr. Azcárate: Eso es totalmente inexacto. (Rumores en la mayoría.) Ni el señor Piernas tenía noticia de ese mitin, ni tampoco lo convocó, ni siquiera asistió á él.

El señor ministro de la Gobernación insiste en atribuir al Sr. Piernas intervención en el mitin electoral.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades): Eso que ahora dice S. S. es totalmente distinto de lo que S. S. afirmó ayer. (Aprobación en los republicanos. Protestas en la mayoría.)

El Sr. García Aliz prosigue hablando de la intervención de los catedráticos republicanos en la propaganda política, medio que, á su juicio, tiende á recabar por procedimientos clandestinos el apoyo de los estudiantes.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades): Eso es perfectamente licito.

El señor ministro de la Gobernación termina su discurso diciendo que la misión del catedrático debe ser la de la pura ciencia y no la de convertirse en propagandista de la política. (Rumores en los republicanos.)

El Sr. Muro lee las palabras pronunciadas por el ministro de la Gobernación en la sesión anterior respecto á este asunto.

El ministro dijo que firmaban la convocatoria catedráticos republicanos; pero no aparecen esas firmas por ninguna parte. Luego su señoría falta á sabiendas á la verdad.

Pregunta, dirigiéndose á la mayoría: ¿Por que no aplaudís ahora? El señor ministro de la Gobernación: Yo interpondré mis buenos oficios cerca de mis amigos de la mayoría para que lo aplaudan. (Risas.)

Después pronuncia breves frases, sin contestar concretamente al Sr. Muro.

El Sr. Muro: Lo que nosotros, los diputados republicanos, queremos que nos diga el Sr. García Aliz es los nombres de los catedráticos que firmaron la convocatoria á que se refiere.

El ministro de la Gobernación: Ha quedado demostrado que un catedrático republicano ha abierto un centro electoral en frente de la Universidad. (Voces: ¿Y eso, qué tiene que ver?)

Además se ha demostrado que hay una convocatoria hecha á nombre... (Voces: ¡A nombre, no!) El Sr. García Aliz: A nombre de un catedrático invitando al acto. (Protestas de los republicanos.—Una voz: ¡Eso es falso! Fuertes rumores en la mayoría.)

El Sr. Muro: En vista de que el Sr. García Aliz no cita los nombres de los profesores ni rectifica, repito que el Sr. García Aliz falta á sabiendas á la verdad. (Protestas ruidosas en la mayoría.)

El señor Presidente: Esas palabras no constarán en el acta. (Protestas de los republicanos.) El Sr. García Aliz habla de nuevo é insiste en sus manifestaciones.

El Sr. Muro: En uso de mi legítimo derecho, pido que mis palabras consten en el acta. El Sr. Azcárate interviene, combatiendo duramente la circular del fiscal del supremo, Sr. Silvela, y las doctrinas jurídicas sustentadas en su discurso.

Es que sin duda—añade—al Sr. Silvela se le ha olvidado lo que estudió en la Universidad. Trata de la intervención de los catedráticos en la propaganda escolar republicana, y dice que tan censurable es como un catedrático republicano hiza entre ellos propaganda política, como el acto del profesor de Zaragoza que presentó los estudiantes al Rey. (Rumores de la mayoría.)

Pero eso que á mí no me parece bien, es perfectamente licito. El Sr. García Aliz: No es lo mismo rendir homenaje al jefe del Estado que propagar doctrinas contra la legalidad. Lo que no se permite en país alguno es la



# SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación a más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc.—FRASCO, 2'50 pesetas.  
Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid

## Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
**DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSSELLA**  
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos  
**HASTA SEVILLA**  
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

## PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias a sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes  
Son puramente vegetales  
Son fáciles de tomar y de digerir  
SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una caja de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U.S.A.  
PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

## NO MAS CANAS

### Tintura Inglesa Instantánea

Premiada en Exposición Internacional 1873 con Mención honorable

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación. —Se garantizan los efectos.—Argentina, Polvo de Flora, para blanquear el cutis.—Albino, Blanco de Lais, para hacer desaparecer las pecas.—Alcibada, pomada para dar brillo a los cabellos después de haberse aplicado la tintura.

CASA DESNOUES, perfumista, 102, rue Richelieu, París y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de España.

## ANUNCIOS, RECLAMOS

y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA,  
Calle de Alcalá, 8 y 9, entresuelo

Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios económicos.—También se reciben ESQUEMAS de defunción y aniversario.

Alcalá, 8 y 9, ent.—Teléfono 517.—Madrid

## ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

### Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.  
Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.  
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Troponas en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.  
Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
Carriles Phoenix ó Breca para tranvías eléctricos.  
Viguería para toda clase de construcciones.  
Chapas gruesas y finas.  
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.  
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.  
Fabricación especial de hojalata.  
Cubos y baños galvanizados.  
Lotería para fábricas de conservas.  
Envases de hojalata para diversas aplicaciones.  
Impresión sobre hojalata en todos colores.  
Dirigir toda la correspondencia a  
Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

1832-1903 Después de casi tres cuartos de siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios, la

## Zarzaparrilla y Píldoras DE BRISTOL

siguen produciendo las mismas sorprendentes curaciones.

## EL JARABE FENICADO

de VIAL, combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera ó Influenza.—París, 8, rue Vivienne.

## INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA Gran Lotería de Dinero

La Lotería de Dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valideros para la primera clase de la siguiente lotería.—Todo el capital asciende a

# 600.000

Marcos ó aprox. Pesetas

# 1.000.000

Marcos 10.856.562

ó sean más de Pesetas

# 18.000.000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 75.000, en la sexta 80.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 900.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran Lotería de Dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.—Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédito Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédito Lyonnais de Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente a Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase quedan:

1 Billeto original, entero: Pesetas 40  
1 Billeto original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

### 10 de Noviembre de 1903

## Valentín y C.ª

EXPEDIDURIA GENERAL  
Hamburgo Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Premio a Marcos	300000
1 a Marcos	200000
1 a Marcos	100000
1 a Marcos	80000
1 a Marcos	60000
2 a Marcos	50000
1 a Marcos	45000
3 a Marcos	40000
1 a Marcos	35000
5 a Marcos	30000
5 a Marcos	20000
3 a Marcos	15000
16 a Marcos	10000
100 a Marcos	5000
100 a Marcos	3000
160 a Marcos	2000
619 a Marcos	1000
812 a Marcos	400
32014 a Marcos	169
20017 a Marcos	300
200, 144, 111, 100, 78, 45, 21	

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Cornuña, el vapor

#### ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

#### CATALUÑA

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

#### LEON XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Matacaibo, Coro, Carúpano, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

### LINEA DE FILIPINAS

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

#### ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor

#### P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor

#### M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Sta. Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cadiz, Alicante y Valencia.

### LINEA DE TANGER

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

## LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran fábrica de JABONES, comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWAIGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

## PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

## Calderas Steinmüller

Instalaciones hechas para algunas casas hasta de 33.000 METROS cuadrados de superficie de caldeo

## Recalentadores Steinmüller

Privilegiado en todos los países.—Sirve para calderas de todos los sistemas

## L. & C. STEINMULLER, GUMMERSBACH

La mayor fábrica de calderas multitubulares de Alemania

## Cubiertas acorazadas

indestructibles, no exigen reparaciones, incombustibles, apoyadas libremente, apropiadas aun para mayores dimensiones y para toda clase de formas. Por consiguiente, son las más económicas y mejores. No tienen piezas de unión de madera, entablados ni enladrados, ladrillos, pizarras, chapas de metal, ni pasta ni fieltro; no están revestidas de chapas onduladas, placas de cristal, magnesia ni cemento.

Con ventanas para iluminación, luz cenital y ventilación  
Pudiéndose construir ó disponer con ellas

Terrazas, azoteas y paredes con puertas  
Para detalles dirigirse a C. KINDERMANN, Arquitecto.  
Herbst Strasse. Número 24.—Berlín Reichkendorf

## Jarabe de Rábano Yodado

de Grimault y Compañía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe anti-scorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, París, y en todas las farmacias

## CATARROS, TOS PERTINAZ, bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar tuberculosis

## CAPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

## Bemedio de Abisinia EXIVARD

En polvos, cigarrillos, hojas para fumar.—Soberano contra asma, catarro, opresión y todas las afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.—30 años de buen éxito.—Medallas de oro y plata.—París, 162, rue Richelieu.

## COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS

Tarifa de precios al año

PESETAS	
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fines urbanos ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.....	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	2

Esta Compañía tiene establecidos los centros públicos en las calles de Zurbarán, núm. 13, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 8.º izquierda. Postulo de Alarcón y en el Continental Express.

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagará

### Locutorios públicos

Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina.....

Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador.....

Id., id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson.....

## Colagogo indiano de OSOGLD

El gran remedio contra las fiebres y tercianas.—Hace ya más de un cuarto de siglo que las virtudes del Colagogo indujeron a la casa Lanman y Kemp a introducir esta valiosa medicina en los mercados extranjeros.—El Colagogo indiano es una preparación puramente vegetal que puede ser tomada sin temor por la naturaleza más delicada y sensible. De venta en farmacias y droguerías.

## Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojoso y empieza a enfiquecer, que apasa continuamente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., etc., casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio é la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las farmacias.

## El tónico oriental para el cabello

El mejor restaurador que se conoce. Limpia, perfuma, da brillo y suavidad. Impide la caída del cabello, las canas y la calvicie. Es el remedio seguro para la caspa.—De venta, perfumerías y droguerías.

## El Agua de Florida

de Murray & Lanman «El Perfume Universal», invariable en su calidad, permanente en su fragancia, ha adquirido inmensa popularidad lo cual es la más elocuente prueba de su mérito.—No tiene rival para el pañuelo, tocador y baño.

## Bronquitis, tisis, catarros

El Zomol, plasma muscular (jugo de carne desecado) preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la tuberculosis, la neurastenia, la clorosis, la anemia y la convalecencia. Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan el jugo de 200 gramos de carne cruda.—Véndese en todas las farmacias.

## Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds: «Por muchos años padecí de divites y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió a mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo a la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre.»

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viejada y debilidad general tómese

## La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

### TODO EL MUNDO puede preparar por sí mismo su limonada purgante CON EL POLVO DE ROGÉ

—Aprobado por la Academia de Medicina de París—Disuélvase el contenido del frasco en media botella de agua. Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París

Se vende por mayor papel para envolver en la administración de este periódico.

## Zomoterapia

El Zomol, plasma muscular (jugo de carne desecado) preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la tuberculosis, la neurastenia, la clorosis, la anemia y la convalecencia. Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan el jugo de 200 gramos de carne cruda.—Véndese en todas las farmacias.

## A los que sufren de dolores

A los que no pueden dormir recomendamos el uso del Jarabe de Follet.—De venta en las farmacias y en la fábrica, rue Jacob, 19, París.

## VINAGRE Superior de Tocador y verdadera Agua de Botol

Sélo auténtico aprobado por la Academia de Medicina de París. 17, Rue de la Paix, París